

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7449**      *SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN ENERGÍA Y AIRE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución n.º 220/2009, dimanante de autos n.º 1125/09, a instancia de Joaquín Jiménez Molina contra Sistemas de Climatización Energía y Aire, S.L., en la que con fecha 19 de marzo de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sistemas de Climatización Energía y Aire, S.L. con CIF B-41740135 en situación de Insolvencia Total por importe de 13.682 euros de principal, más la cantidad de 820,92 en concepto de intereses y 1.368,20 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100018849-1**